

RESOLUCION No. 08.1.1.1. 002133

Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ETC.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía HOJAVERDE S.A. otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de julio de 1998 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 1936 del 27 de agosto de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM. 97328 de 17 de septiembre de 1997 y ADM. 98133 de 11 de agosto de 1998;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía HOJAVERDE S.A. con domicilio en Cayambe, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cayambe;

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Cayambe, inscriba la transferencia de dominio que realiza el Dr. Mauricio Letort Calisto, con la debida autorización de su cónyuge señora Carmen Leticia Vena de Letort, en favor de la compañía HOJAVERDE S.A., del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienten razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito; tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Cayambe, en el Registro Mercantil a su cargo; inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 28 AGO 1998

Econ. Gilberto Novoa Montalvo

EV/lmg.

881000

TIFICO: Que, con esta fecha queda inscrita la presente Resolución del Intendente de Compañías de Quito No.98.1.1.1.002133 de 28 de agosto de 1998 que aprueba la constitución de la Compañía Hoja Verde S.A. ; anotados en el Repertorio bajo los números: 2.223 el aporte del inmueble, Partida No. 1 051 del Registro de Propiedad, Tomo 115 y 2.224 la Constitución, Partida No.41 del Registro Mercantil, Tomo 40.- Queda archivada tanto la 3ª copia de la escritura pública de cancelación de hipoteca, aporte y constitución de la Compañías " Hoja Verde Sociedad Anónima " como la resolución del Intendente de Compañías de Quito , que la aprueba.- Cayambe, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Registrador,



Dr. EDGAR M. CISNEROS YEPEZ  
Registrador de la Propiedad  
CAYAMBE

9901 034 \*

1998 09 08